



RESOLUCION HCD N° 204/03

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes, presentado por la Lic. Graciela R. VELEZ por el lapso 1ro. de octubre al 30 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Los motivos aducidos;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar hasta el 30 de noviembre del corriente año, el envío en comisión sin goce de haberes y sin pasajes ni viáticos otorgado a la Lic. Graciela R. VELEZ (legajo 25.381) en su cargo por concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES.

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F